



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

**ACTA ORDINARIA No. 9-2020.** Acta número nueve, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las diecisésis horas con cuarenta minutos del día jueves tres de setiembre del dos mil veinte, con la presencia de forma virtual, de los siguientes miembros: Ing. Francisco Sedó León, representante del Consejo Nacional de Producción, Lic. Adrián Moreira Muñoz, representante del Ministerio de Planificación y Política Económica, Ing. Ester Vargas Ramírez, representante del CIGRAS, Ing. Arturo Solórzano Arroyo, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores, la Ing. Tania López Lee, Secretaria y Directora Ejecutiva y la Licda. Karen Pérez Rojas Auditora Interna.

**INVITADO:** Ing. Emilio Fournier Castro, Jefe Administrativo Financiero.

La Sra. Tania López informa que para el jueves 17 o el lunes 21 se tendrá que convocar a una sesión extraordinaria para la aprobación del Presupuesto Ordinario y el Plan Operativo Institucional 2021.

## CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**ARTICULO 1.** El Sr. Presidente somete para su aprobación el orden del día, el cual se da por aprobado.

CAPITULO I. Aprobación del orden del día

CAPITULO II. Lectura y aprobación del acta 8 – 2020

CAPITULO III. Informe de la Dirección Ejecutiva

- a. Visita del Ministro Rector a la ONS: Asuntos críticos, presupuesto, perspectivas
- b. Acuerdos del GCR con el sector arrocero, implicaciones para la ONS



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

- c. Agenda legislativa para el Expediente 21.087
- d. Estado de la donación de semillas
- e. Informe sobre Acuerdo de Conciliación del Juicio TC 16-008622-1027-CA
- f. Avance sobre el III Informe Nacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
- g. Proyecto ONS – INTA – MAG Fundecoperación

CAPITULO IV. Presentación del Informe de Auditoria de Carácter Especial sobre la Planificación, Ejecución y Seguimiento Presupuestario de los Recursos del Servicio de Certificación de Semillas. Informe No DFOE-EC-IF-00000-2020

CAPITULO V. Presentación Memoria 2019

CAPITULO VI. Comentarios de los directores a:

- Informe de Ejecución Presupuestaria (agosto, 2020)
- Informe de Estados Financieros (agosto, 2020)

CAPITULO VII. Presentación Auditoría Interna

CAPITULO VIII. Asuntos Varios.

APROBADO.

## CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 8 – 2020

**ARTICULO 2.** Se aprueba el acta con las correcciones y observaciones indicadas por los señores directivos.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

**ACUERDO 1, ARTICULO 2:** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión 8-2020 del 30 de julio del 2020. ACUERDO FIRME

## CAPITULO III. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ARTICULO 3.** Seguidamente la Sra. Directora se referirá al Informe de la Dirección Ejecutiva en los siguientes temas:

a) Visita del Ministro Rector a la ONS: Asuntos críticos, presupuesto, perspectivas.

Explica que el 19 de agosto tuvo lugar una reunión con el señor Ministro de Agricultura y Ganadería Renato Alvarado. El Despacho del Ministro ha planificado reuniones de forma virtual con todas las Instituciones en forma individual, fuera del ámbito del Consejo Agropecuario Nacional (CAN), para dar seguimiento a asuntos puntuales y de interés de cada uno de los entes que lo conforman. No obstante, se le invitó a la Oficina con el propósito de que conociera las instalaciones, el personal y el quehacer de la Oficina Nacional de Semillas.

Agenda de temas tratados:

- Plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva
- Proyecto de Ley (Expediente 21.087)
- Proyecto de Fundecooperación ONS-INTA-MAG



# Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

- Posicionamiento de la ONS y CONAREFI en relación a los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (RFAA) y elaboración del III Informe Nacional.
  - Campaña “Dona Semillas, es tiempo de ser solidarios
  - Agenda de Arroz
  - Contencioso Administrativo y Proceso de Conciliación
  - Presupuesto y transferencia.
- b) Acuerdos del Gobierno de Costa Rica (GCR) con el sector arrocero, implicaciones para la ONS

La Sra. Directora, informa que el tema lo trajo a Junta Directiva a solicitud del Ing. Norman Oviedo. Es un tema importante por varias razones: i) discusión y las críticas que se han dado alrededor de la fijación de precios del arroz; ii) recomendaciones de política de la OCDE, iii) problemática del sector y; iv) términos del acuerdo entre el sector arrocero y el Gobierno de Costa Rica.

Al respecto, el Ing. Oviedo añade que esto tiene un fundamento dada la importancia del sector semillerista en la actividad arrocera y en el impacto sobre Oficina Nacional de Semillas en los ingresos que recibe por aportes del sistema de certificación de semilla de arroz.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

Agradece a la Sra. Tania López por la receptividad que tuvo la nota, también en como la diligenció hasta el punto de tener un contacto con el señor Ministro a través de diferentes comunicaciones.

Continuando con el tema, la Sra. Directora procede a realizar una presentación sobre las recomendaciones de política de la OCDE y problemática del Sector Arrocero, exponiendo ampliamente sobre diversos temas, a saber:

- Revisión de la OCDE de Políticas Agroalimentarias.
- Reducción del apoyo al precio del mercado y promover el ajuste e implicaciones para el sector arrocero.
- Precio del arroz en Costa Rica por tipo y calidades y comparación con otros países.
- Problemática del Sector Arrocero
- Acuerdos tomados entre gobierno y sector arrocero en reunión del 23 de agosto 2020.

El Ing. Oviedo, felicita a la Sra. Directora por la presentación, ya que resume el entorno que se dio relacionado con esta situación de gran importancia para el país y para el sector. Además, que aclara muchas informaciones erróneas que se difundieron. Asimismo, le informa a la Junta Directiva que tiene algunas informaciones totalmente sustentadas, de cómo muchos países protegen el sector arrocero y lo apoyan desde todo punto de vista.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

c) Agenda legislativa para el Expediente 21.087

Relacionado con la Agenda Legislativa y el Proyecto de Ley de Semillas, se informa que en el mes de agosto, la Asamblea Legislativa entró a sesiones extraordinarias, y que todos los proyectos serían convocados por el Poder Ejecutivo. La línea de Gobierno es dar prioridad sobre proyectos de importancia estratégica (pandemia, situación fiscal). Por lo que habrá que esperar que inicien las sesiones ordinarias en el mes de setiembre para que sea la Asamblea Legislativa la que convoque.

Menciona que fue convocada a una reunión con la Comisión de Asuntos Agropecuarios, pero fue cancelada porque los diputados no sesionaron y la trasladaron para otra fecha, para referirse al expediente 21087.

d) Estado de la donación de semillas

Informa, que el proceso de donación de semillas prácticamente está cerrado.

Adicionalmente, explica que realizó un Informe Ejecutivo, el cual pasó a las comunicadoras involucradas con el proyecto, para que pudieran hacer un comunicado de prensa. También tratará que todos los que participaron, ya sea como donantes o como aliados en el proceso, lo puedan utilizar para sus propios objetivos.

Menciona que al inicio, la idea era hacer un proyecto de bajo perfil, por el temor de que las expectativas fueran más grandes de lo que podían donar. Dentro de los logros más destacables fue la alianza de trabajo que se hizo con la Dirección Nacional de Extensión



# Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

Agropecuaria del MAG, los Directores Regionales y los Agentes de Extensión, quienes ayudaron a la formulación de estos 22 proyectos dirigidos a la atención de grupos vulnerables.

Antes de continuar con el siguiente tema, el Ing. Solórzano considera que deberían de tomar un acuerdo para felicitar a la Dirección Ejecutiva, por el desarrollo del Proyecto y por consiguiente iniciativa propia de la señora directora Tania López, quien merece una felicitación de los directivos por el éxito logrado en esa propuesta.

Al respecto, el Ing. Norman Oviedo expresa que es una gran idea, ya que puso a la Oficina muy en alto con esta propuesta, por lo que se une a la solicitud del Ing. Solórzano.

Los señores directores acogen la propuesta y acuerdan:

**ACUERDO 2, ARTICULO 3:** Se aprueba por unanimidad felicitar a la Sra. Directora Tania López por el éxito alcanzado en el Proyecto “Dona semilla, es tiempo de ser solidario”.

e) Informe sobre Acuerdo de Conciliación del Juicio TC 16-008622-1027-CA

La Directora comenta sobre la evolución del acuerdo extrajudicial y la solicitud de archivo del Expediente: 16-8622-1027-CA del tribunal Contencioso Administrativo, documento elaborado y enviado por la Procuradora General de la República.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

Las partes de este proceso suscribieron un acuerdo extrajudicial el pasado 13 de agosto, donde reconocen la necesidad de implementar un mecanismo de consulta a partir de lo dispuesto en el numeral 80 de la Ley de Biodiversidad.

*“Que, en el plazo improrrogable de tres meses, contado a partir del momento que se dirá en el punto séptimo, la Oficina Nacional de Semillas y la Oficina Técnica de la CONAGEBIO, procederán a definir el mecanismo técnico de implementación respectivo. Asimismo, que una vez definido dicho mecanismo, se procederá en un plazo máximo de tres meses al aval por parte de la Comisión Plenaria de CONAGEBIO y de la Junta Directiva de la ONS. Posterior a ello, se procederá a gestionar la emisión de la reglamentación respectiva por parte del Poder Ejecutivo para operativizar lo dispuesto en el numeral 80 de la Ley de Biodiversidad, a luz de lo dispuesto en los convenios internacionales suscritos por Costa Rica en el trámite de dicha consulta a los sectores interesados”:*

Es un proceso que tiene un plazo de tres meses. Posterior a este plazo, se eleva a consulta a los diferentes órganos de decisión en la ONS, MAG, CONAGEBIO, FECON y la Red de Coordinación de Bioseguridad (RCB) para lograr la aprobación de dicho mecanismo de implementación del artículo 80 de la Ley de Biodiversidad.

- f) Avance sobre el III Informe Nacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

La Sra. Directora informa de la coordinación realizada y de la nota de oficialización para el III Informe Nacional sobre RFAA. También explica que se realizará un taller de sensibilización el 17 de setiembre para motivar a todas las instituciones que son parte de este ecosistema.

g) Proyecto *Fortalecimiento de las capacidades en la producción de semillas para una agricultura adaptativa y resiliente* ONS – INTA – MAG / Fundecoperación

Se informa del estado del Proyecto de Fundecoperación fue aprobado y que se han venido realizando reuniones de coordinación y de trabajo con entidades que son parte de este proyecto como lo es el MAG y el INTA.

Los componentes del Proyecto son:

COMPONENTE	COBERTURA
1. Fortalecimiento de capacidades en el sector semillerista en la relación semilla-cultivar-clima-agricultura	Nivel nacional
2. Uso de semillas de calidad declarada para la Agricultura Familiar	Huetar Norte y Pacífico Central.
3. Conservación y Producción de semillas por comunidades locales e indígenas.	Chorotega, Brunca, Huetar Norte.

Concluye la Sra. Directora con el Informe de la Dirección Ejecutiva.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

## CAPITULO IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO DE LOS RECURSOS DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS. INFORME NO DFOE-EC-IF-00000-2020

La Sra. Directora y la Licda. Karen Pérez se refieren al Informe N° DFOE-EC-IF-00015-2020, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial sobre la planificación, ejecución y seguimiento presupuestario del servicio de certificación de semillas brindado por la Oficina Nacional de Semillas.

La auditoría tuvo como propósito determinar que la planificación, la ejecución y el seguimiento presupuestario de los recursos del servicio de certificación de semillas, brindado por la Oficina Nacional de Semillas, se realiza conforme al marco regulatorio aplicable. El periodo evaluado comprendió del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2020.

Por su parte la Sra. Directora manifiesta que hay muchas recomendaciones a lo largo del informe, pero quisiera focalizar el tema en cosas que ya se ha venido avanzando. Por ejemplo, la recomendación para la Dirección Ejecutiva dice:

*“4.4. Elaborar, aprobar e implementar los procedimientos que le permitan a la ONS asegurar que el proceso de elaboración del plan estratégico institucional que se formule para el año 2022, incorpore los objetivos estratégicos asociados a los propósitos institucionales”*



# Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

Como es conocido por la Junta Directiva, ya se inició con el apoyo de MIDEPLAN el Proceso para el nuevo Plan Estratégico Institucional. Se comenta que al 30 de enero 2021 se tendrá que realizar la constatación del proceso.

Con respecto al Departamento Administrativo-Financiero, hay una serie de recomendaciones que se está tratando también de corregir. Se aclara que todo se hace en forma correcta, pero no se han documentados los procesos asociados.

Menciona que se están actualizando todos los procesos estratégicos de la Oficina y mejorando los mecanismos de control interno.

Por su parte, la Licda. Pérez, comenta que en forma general a la ONS le fue bastante bien, ya que muchas de las cosas son de cumplimiento de la normativa, de corrección de prácticas, de documentación y mejor respaldo y de hacer efectivos los mecanismos de control interno.

## CAPITULO V. PRESENTACIÓN MEMORIA 2019

La Sra. Directora informa acerca de las correcciones y consultas a los técnicos para hacer un documento más uniforme en la parte de estadísticas.

Considera que cuando el funcionario hace un informe de su actividad tiene que conocer lo que está pasando en el contexto internacional y nacional y considera que muchos de los técnicos no ponen atención a estos aspectos que influye en la actividad propia de cada programa de certificación de semillas. Plantea que esto se puede corregir con la



# Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

Invitación de algunos expertos o fomentar la disciplina de revisar lo que está pasando en el mundo en la actividad bajo su responsabilidad.

Se propone que los Directores analicen el Informe y que en el término de una semana o 15 días se remitan las observaciones para la edición final.

Finalmente, comenta que en la presentación de la memoria 2019, se hace un reconocimiento al Ex Director Ejecutivo Ing. Walter Quirós.

## CAPITULO VI. COMENTARIOS DE LOS DIRECTORES A:

**ARTICULO 6:** En cuanto al Informe de Ejecución Presupuestaria y los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto, los señores directivos indican no tener observaciones. No obstante, la Licda. Karen Pérez menciona que tenía un par de dudas, pero se las hizo directamente al Contador.

Se da por conocido ambos informes Administrativos.

## CAPITULO VII. PRESENTACIÓN AUDITORÍA INTERNA

**ARTICULO 7:** La Licda. Karen Pérez se refiere a las actividades realizadas durante el mes.

Señala, que estuvo respondiendo a consultas de la Contraloría General de la República sobre una evaluación que están realizando sobre el perfil de las auditorías internas.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2223-5922 Fax:(506) 2221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva* \_\_\_\_\_

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

También, ha estado apoyando a la Administración en el establecimiento del SEVRI. La Comisión ha estado trabajando fuertemente para lograr un acercamiento con la generación de dicho instrumento institucional.

Se refiere a que el Ministerio Público solicitó información referida al Unidad Presidencial de Análisis de Datos (UPAD) y la consulta a la ONS por medio de algún funcionario, así como posible acceso a la base de datos. La respuesta fue negativa ya que no hubo ninguna solicitud.

Por último, sigue trabajando en la Auditoria de la Ética, se reunió con la Administración y ha estado haciendo encuestas con el personal.

## CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS.

La Ing. Ester Vargas, hace dos preguntas: una relacionada al documento del Proyecto de Ley, que no tuvo tiempo realmente de leerlo a fondo y pregunta si es posible de compartirlo con los compañeros del CIGRAS, para que lo revisen y luego compartirlo con la Junta Directiva.

La Sra. López menciona que hay tiempo y que se encontró pequeños errores en el texto sustitutivo. Sin embargo, cuando lo convoque la Asamblea Legislativa, se va a proceso de consulta y tendrán la oportunidad de hacer las observaciones propias como Institución y ella en su calidad de Directora dentro de la Junta Directiva.



# Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr  
<http://www.ofinase.go.cr>

*Junta Directiva*

---

ACTA 9-2020  
03 DE SETIEMBRE DE 2020

La Licda. Karen Pérez, señala que también encontró errores y que tiene algunas consultas de fondo, pero lo podrá ver directamente con la Sra. Directora.

Por otro lado, la Ing. Vargas, indica que el otro tema es que la Asamblea Legislativa le envió al Dr. Luis Barboza, una Ley de Soberanía Alimentaria para revisarla y que no venía nada relacionado con el manejo de semilla, pues consideraba que es un tema importante que debería tener una ley relacionada con soberanía alimentaria. Su consulta es si alguno conoce del tema y si era importante hacer algún pronunciamiento.

La Sra. Directora, comenta que la Oficina se pronunció, reiterando la importancia de las semillas cuando se hablaba de seguridad alimentaria y nutricional. Considera que lo más práctico y prudente es compartirles lo que se envió a la Comisión de Asuntos Agropecuarios sobre este proyecto.

Se levanta la sesión al ser las 18 horas con cincuenta y ocho minutos.

Ing. Francisco Sedó León  
PRESIDENTE

Ing. Tania López Lee  
SECRETARIA